

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra incrementarán esta Semana Santa sus controles de alcohol y drogas en las carreteras

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales se suman a esta campaña de la DGT, incluida en el Plan de Acción de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial

Martes, 31 de marzo de 2015

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra incrementarán durante esta Semana Santa, del 2 al 6 de abril, sus controles de alcohol y drogas en las carreteras de la Comunidad Foral.

Esta campaña especial de tráfico surge de la Dirección General de Tráfico y forma parte del Plan de Acción 2015

de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Los controles, que serán conjuntos y coordinados, se desarrollarán tanto en vías urbanas como interurbanas.

Actualmente, según datos de la DGT, son más los conductores que consumen drogas respecto a los que ingieren alcohol antes de ponerse el volante. Así, el 9% de los conductores controlados había consumido drogas, solas o junto con alcohol, mientras que el 4% había ingerido alcohol.

Cabe recordar que el consumo de alcohol y drogas aumenta el riesgo de sufrir un accidente de tráfico, así como sus consecuencias, que serán más graves o mortales. Incluso con una tasa de alcohol dentro de los márgenes legales permitidos (0,15 mg/l en aire espirado para conductores profesionales y noveles, y 0,25 para el resto) el riesgo de sufrir un siniestro se multiplica por dos. Por este motivo, la tasa más segura es el 0,0.



Control de la Policía Foral.